

EDGAR OLIVAS MARIÑELARENA



FORMACIÓN ACADÉMICA Y TRAYECTORIA PROFESIONAL:

Soy Licenciado en Derecho, egresado de la Universidad Autónoma de Chihuahua. Cursé la carrera de 1995 al año 2000. Mi titulación fue por materias de Maestría en el Campus Ciudad Juárez, con lo cual recibí dicha titulación en el 2003.

He tenido la oportunidad de cursar Diplomados tanto dentro como fuera del país –de los cuales anexo la certificación correspondiente de estos últimos 2 años, los cuales fueron en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ) con sede en la frontera y el otro en la Universidad Católica de América, con sede en Washington, D.C.- , convencido de poder ser parte del proceso ciudadano en las Instituciones Mexicanas para que, en base a nuestra ubicación en la geografía mundial, pueda mostrar lo que somos como entidad estatal e involucrar a la comunidad para que el Estado se muestre como una opción de mundial para dar a conocer nuestra riqueza como sociedad transparente, responsable y organizada.

En mi trayectoria profesional, detallo mi experiencia, principalmente abocada al servicio público:

Octubre 2021 – a la fecha	Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública Director de Capacitación Estado de Chihuahua Cargo: <u>Director</u>
Junio 2020 – Septiembre 2021	Gobierno del Estado de Chihuahua Secretaría de Desarrollo Social Dirección de Cohesión Social y Participación Ciudadana Cargo: <u>Jefe de Departamento de Centros Comunitarios</u>
Enero 2018 – Mayo 2020	Asesoría Activa y Profesional, A.C. Estado de Chihuahua Cargo: Representante Legal
Abril 2011- Diciembre 2017	Asociación Nacional de Alcaldes y Ayuntamientos A.C. Capitulo Chihuahua Cargo: <u>Director</u>
Marzo 2011 – Abril 2011	Municipio de Delicias Dirección de Planeación Cd. Delicias, Chihuahua. Cargo: <u>Subdirector de Evaluación y Seguimiento</u>



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA



Octubre 2010 – Febrero 2011

Municipio de Delicias

Despacho de Presidencia

Cd. Delicias, Chihuahua.

Cargo: Secretario Técnico

Octubre 2007 – Septiembre 2010

Municipio de Chihuahua

Ayuntamiento 2007-2010

Cargo: Regidor Electo

Mayo 2006 – Marzo 2007

Municipio de Chihuahua

Dirección de Atención Ciudadana

Chihuahua Capital.

Cargo: Subdirector de Desarrollo Social

Febrero 2006 – Abril 2006

Embajada de México

Secretaría de Gobernación

Washington, DC.

Cargo: Asistente

Octubre 2004 – Diciembre 2005

Municipio de Chihuahua

Dirección de Fomento Económico

Chihuahua Capital.

Cargo: Subdirector de Turismo

Febrero 2003 – Agosto 2004

Senado de la República

Comisión de Asuntos Fronterizos

México, Distrito Federal.

Cargo: Secretario Técnico

Diciembre 2000 – Enero 2003

Oficina de Enlace Legislativo

Cd. Juárez, Chihuahua.

Cargo: Director

Septiembre – Noviembre 2000

Oficina de Enlace Legislativo del Senador Jeffrey Jones

Chihuahua, Chihuahua.

Cargo: Titular de gestoría legal y asuntos fronterizos



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA



RELATORIA DE LA EXPERIENCIA EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

Durante la década pasada, cuando tuve la representación de la Asociación Nacional de Alcaldes (ANAC) en el Capítulo Chihuahua de 2011 a 2019, me tocó estar en contacto y vinculación con más de 80 alcaldes del Estado.

Mensualmente en las reuniones llevadas a cabo, se tenían capacitaciones para la mejora municipal, las cuales fueron desde prácticas exitosas en sus ayuntamientos, derecho de acceso a la información y protección de datos personales, así como introducción a la ley general de transparencia y acceso a la información.

Constantemente, se procuraba avisar de capacitaciones que el Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública (ICHITAIP) diera en materia de Gobierno Abierto, Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y Rendición de Cuentas, así como Ley de Archivo y facilitación para los enlaces con los distintos entes de las administraciones estatal y federal en turno.

En octubre del año 2021, tuve el honor de ser nombrado por el Pleno del Instituto como **Director de Capacitación**, por unanimidad de votos de los Comisionados, y por instrucciones de éstos, me aboqué a elevar el número histórico de personas capacitadas por el ICHITAIP.

El año histórico que se tiene en los registros del **Sistema Integral de Gestión Administrativa (SIGA)** con mayor número de personas capacitadas era 2019, donde se rebasó la meta de 5 mil registros, con un promedio – hasta esa fecha- de 2,500 capacitados desde que el Instituto empezó a llevar la estadística en 2007. Para el año 2022, la meta registrada fue cercana a 7,500 personas, lo que triplicó el promedio anual de individuos capacitados de los Sujetos Obligados en nuestro Estado.

A nivel personal, adjunto las capacitaciones que un servidor ha tenido oportunidad de impartir en los diversos temas y poder tener el contacto con funcionarios públicos de alrededor de 300 Sujetos Obligados participantes que nos acompañaron a lo largo de estos 2 años y que han sido la esencia principal de la cifra histórica atendida e instruida por el Pleno del Instituto,

De igual manera, en la Dirección de Capacitación no solamente nos enfocamos a aumentar los números en los integrantes de Sujetos Obligados; en este 2023, aumentamos de 20 a 100 escuelas primarias la estrategia del **Teatro Guiñol** como parte de la promoción de la Cultura de la Transparencia en los sectores de educación básica.

En el año 2022, tuvimos más de 4 mil niños y niñas siendo partícipes de esta noble actividad, y en coordinación con los Municipios del Estado, estaremos cerca de cubrir este año a más de 27 mil estudiantes, aunado a la promoción de la guía de libros para los menores de cuarto de primaria, así como las jornadas de socialización que realizamos para la promoción de este Derecho Humano.

También, se instrumentaron 2 innovaciones a cargo de la Dirección y por instrucción del Pleno: la creación del **Aula Virtual** para la capacitación continua, y el **Centro de Evaluación y Certificación de Competencias (CECI)** el cual fue creado formalmente en el mes de octubre del año 2022, y está legalmente constituido y acreditado ante el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales de la Secretaría de Educación Pública (SEP).



El Aula Virtual tiene como objetivo facilitar al ciudadano común, sujetos obligados, estudiantes y comunidad en general interesados en capacitarse, puedan hacerlo desde la comodidad de su hogar, en el horario en que se les facilite y al ritmo que ellos consideren. Y el Centro de Evaluación, busca la profesionalización de las personas, instituciones públicas y empresas, mediante la alineación y evaluación de los conocimientos y experiencias, para la obtención de certificados de competencias laborales, válidos en todo el territorio nacional y en algunos otros países.

De igual forma, también abarcamos números positivos en el esquema de promoción de Transparencia Proactiva, donde en este año 2023 superamos el número de Sujetos Obligados postulados respecto a todas las ediciones anteriores. La promoción y difusión constante de la cultura de la transparencia, se cubrió en todos los rubros posibles en los que podíamos tener alcance.

Se realizaron también en este año, una serie de capacitaciones regionales en coordinación con los Municipios del Estado, teniendo foros y pláticas de sensibilización en el norte del Estado, Centro-Sur, Suroeste y Noreste del territorio estatal. La capacitación constante nos llevó a interactuar con Sindicatos, Organizaciones de la Sociedad Civil, Escuelas y Universidades.

Por último, llevamos a cabo en coordinación con la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez el Diplomado en transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales, donde gestionamos la beca a 36 ayuntamientos del Estado para el encargado de la Unidad de Transparencia, o en su defecto, la persona que el titular del Sujeto Obligado respectivo quisiera ofrecer para mantener a su personal en la vanguardia del fin que tiene el Instituto: promover el acceso a la información desde su ámbito de influencia y asegurar los datos personales de los chihuahuenses que día a día confían en las instituciones de orden público para su desarrollo y uso cotidiano.

Hay aún mucho por hacer, y la labor constante a esta obra es responsabilidad de todos nosotros, más aun los que estamos inmersos día a día con esta encomienda, y socializar al máximo los Derechos Humanos de acceso a la información y protección de datos personales.